


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
 SECRETARÍA

MAGISTRADO PONENTE: DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.

TRASLADO N° 020 SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR FECHA: 27 DE ENERO DE 2020.

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO PARA CONTESTAR	
				FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2019-00373-00.	NULIDAD ELECTORAL.	DIANA CAROLINA ESPINEL LARIOS.	JORGE MARIO MARTÍNEZ GALVÁN, COMO CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE ASTREA - CESAR.	27 DE ENERO DE 2020.	31 DE ENERO DE 2020.

De conformidad con lo previsto en el inciso tercero del artículo 233 del C.P.A.C.A., se corre por cinco (5) días, de la solicitud de medida cautelar, y se publica en la página Web de la Corporación.


 DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
 SECRETARIA

TAC/DEP/air.

